

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODICER S.A.

En Loja a los dieciocho días del mes de marzo del 2017, a las dieciséis horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Loja, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CODICER S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora ANDREA CRISTINA ONTANEDA ARMIJOS, actuando como Secretario el señor CARLOS MARIO ROJAS HIDALGO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CODICER S.A. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer el informe del Gerente General; y,
- 2) Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA CODICER S.A.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA CODICER S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciocho horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman la Presidenta de la Junta y la secretaria que certifica.- En Loja, a los 18 días del mes de marzo del 2016.- f) ANDREA CRISTINA ONTANEDA ARMIJOS, en su calidad de Presidenta de la Junta;


Carlos Mario Rojas Hidalgo
Gerente General
COMPAÑÍA CODICER S.A.


Andrea Ontaneda Armijos
Presidenta
COMPAÑÍA CODICER S.A.